

Año de 1887.

Sesion del 11 de Marzo del 1887.

En la Ciudad de Huelva a once de Marzo de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos los Señores que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. D. José Rodríguez y siendo las diez y siete de la noche se declaró abierta la sesion dandose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Entrado en el despacho de los asuntos pendientes, se dió cuenta de la carta que dirigió a esta Sociedad en 14 de Agosto del 1886 la primera Señora Doña Dolores Cortés dedicando la funcion teatral de su beneficio, quedando aprobada.

por unanimidad el acuerdo de la presidencia
aceptando dicha dedicatoria y enviandola en
presente con expresiva carta, como prueba del
reconocimiento de esta Sociedad a dicha artista

Dada cuenta de la dimision de D. Pedro Garcia
Salon, Vicepresidente de esta Sociedad, fundada
en un documento con las soluciones dadas a
las incidencias surgidas con motivo del alumbrado
celebrado en la Rábida se acordó dejarla en
suspeso.

Enterado de las comunicaciones dirigidas
al Sr. Gobernador de la provincia, para la ges-
tion del cobro de los 1000 reales que adeuda a
esta Sociedad el Ayuntamiento de Moguer
y de la que a dicha autoridad se remitió
en contestacion a una del Alcalde de aquel
pueblo, la Junta acordó prestarle en aproba-
cion y que por los medios habiles, se persi-
guiera el cobro de la suma que tan legi-
timamente corresponde a esta Sociedad.

Seguidamente se dió cuenta de las acepta-
ciones de Socio Honorarios de esta Colombina, me-
ritas respectivamente por D. Bernandino del
Solar, Dr. A. Lotillo D. G. Tabares y Mantera,
y D. Emilio Zanera, jefe del Cacereno Cos-
drilo, y representante del Cuerpo Gnal de la

Annada en los ultimos actos celebrados por esta Sociedad.

Se quedó asimismo enterado del B. h. M. del Excmo Sr. Gobernador Gral de Filipinas, conunando su asistencia a las fiestas y de las atenta carta que el Embajador de España en Roma, ha dirigido participando haber entregado a S. S. y a Monsiñor Conde-rial Jacobini, el programa para el certamen del año ~~presente~~ y de las que por igual motivo dirijen S. S. M. M. la Reina Regente y Da Isabel, y S. S. A. A. los Infantes Da Maria Isidra Isabel, y Montpensier y de otra comunicacion analoga de la Real Academia Española, por haber recibido el del presente año.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesion de todo lo cual yo, el Secretario Certifico: